



MUNICIPIO DE PARACHO MICHOACAN

INDICADORES DE POSTURA FISCAL

DEL 1 DE ENERO DE 2024 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
I. Ingresos Presupuestarios (I=1+2)	0.00	0.00	0.00
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa ¹			
2. Ingresos del Sector Paraestatal ¹	0.00	0.00	0.00
II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)	0.00	0.00	0.00
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa ²			
4. Egresos del Sector Paraestatal ²	0.00	0.00	0.00
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)	0.00	0.00	0.00
SIN INFORMACIÓN QUE REVELAR; FORTATO PARA EL AMBITO FEDERAL Y ESTATAL			
Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
III. Balance presupuestario (Superávit o Déficit)	0.00	0.00	0.00
IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda	0.00	0.00	0.00
V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III - IV)	0.00	0.00	0.00
Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
A. Financiamiento	0.00	0.00	0.00
B. Amortización de la deuda	0.00	0.00	0.00
C. Endeudamiento ó desendeudamiento (C = A - B)	0.00	0.00	0.00
SIN INFORMACIÓN QUE REVELAR; FORTATO PARA EL AMBITO FEDERAL Y ESTATAL			

1 Los Ingresos que se presentan son los ingresos presupuestario totales sin incluir los ingresos por financiamientos. Los Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo Judicial y Autónomos

2 Los egresos que se presentan son los egresos presupuestarios totales sin incluir los egresos por amortización. Los egresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Órganos Autónomos

3 Para Ingresos se reportan los ingresos recaudados; para egresos se reportan los egresos pagados



PRESIDENCIA

H. AYUNTAMIENTO
PARACHO
MICHOACÁN
2024-2027



SINDICATURA

H. AYUNTAMIENTO
PARACHO
MICHOACÁN
2024-2027



TESORERÍA

H. AYUNTAMIENTO
PARACHO
MICHOACÁN
2024-2027



CONTRALORÍA

H. AYUNTAMIENTO
PARACHO
MICHOACÁN
2024-2027

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

ING. SALVADOR MARTÍNEZ GUTIÉRREZ

PRESIDENTE MUNICIPAL

MTRA. SANDRA BERENICE CRISÓSTOMO
SÉBASTIAN

SÍNDICA MUNICIPAL

BOL. JOSÉ LUIS CHÁVEZ VALDOVINOS

TESORERO MUNICIPAL

LIC. JORGE LUIS ELIAS SALINAS

CONTRALOR MUNICIPAL